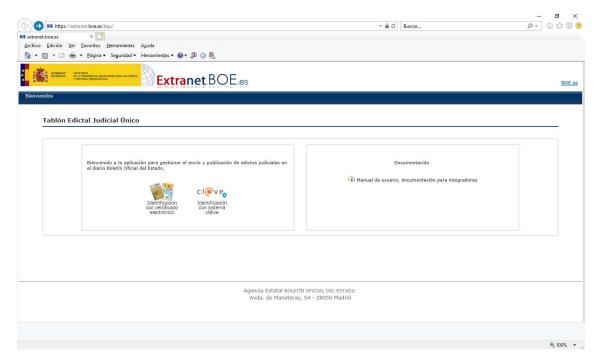
## PUBLICACIONES TABLON EDICTAL JUDICIAL ÚNICO (TEJU) CONCURSOS DE ACREEDORES

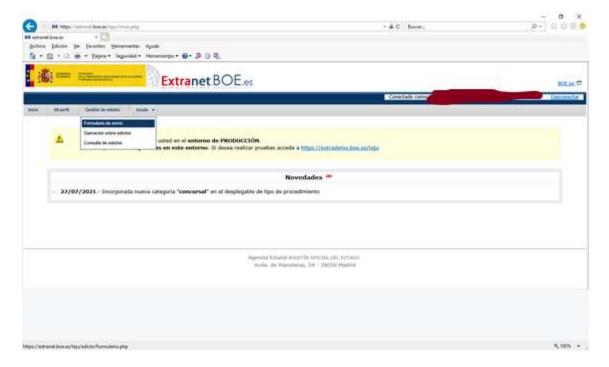
Para poder realizar una publicación en el TEJU, previamente deberemos estar autorizados por el Letrado de la Administración de Justicia, mediante la cuenta de consignaciones y depósitos de nuestro Juzgado.

La dirección de la web de publicaciones es: <a href="https://extranet.boe.es/teju/">https://extranet.boe.es/teju/</a>

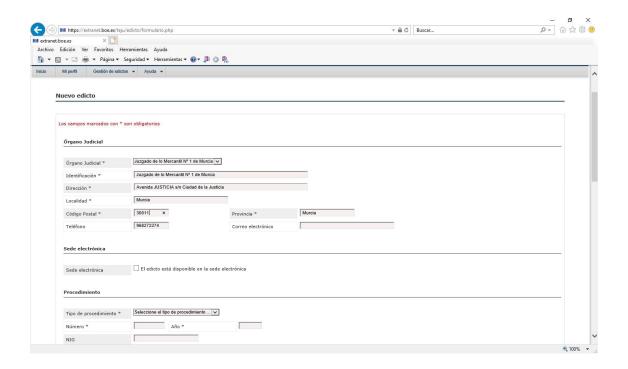
Con la tarjeta de Lexnet en el tarjetero, seleccionamos "identificación con certificado electrónico" e introducimos nuestro PIN de Lexnet.



Seleccionamos Gestión de Edictos/Formulario de envío:



Seleccionamos nuestro órgano Judicial y comprobamos que los datos son correctos.



En tipo de procedimiento seleccionamos "Concursal" y completamos el resto de apartados que son obligatorios.

En objeto seleccionamos "Notificación".

En destinatarios seleccionamos Indeterminados, y en el apartado de interesados ponemos concurso de acreedores de xxxnombre del concursadoxx, con CIF/NIF XXX.

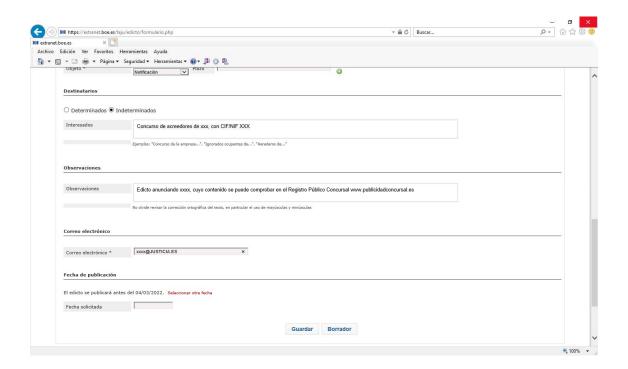
En observaciones tenemos dos opciones:

1ª Si la publicación en el Registro Público Concursal se la hemos encomendado al Procurador solicitante del concurso, por lo que en el momento de hacer la aun no consta realizada, copiaremos el texto del edicto íntegro y lo pegaremos aquí.

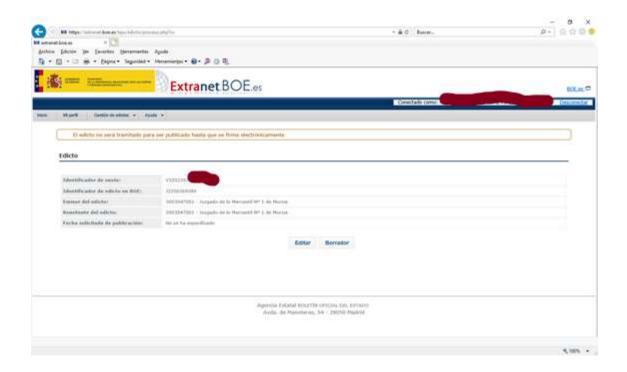
2ºSi la publicación la hemos realizado previamente nosotros en el Registro Público Concursal o ya consta realizada, insertaremos el siguiente texto:(pegar es Contro/v):

"Edicto anunciando xxde lo que se trate la publicaciónxx, cuyo contenido se puede comprobar en el Registro Público Concursal www.publicidadconcursal.es"

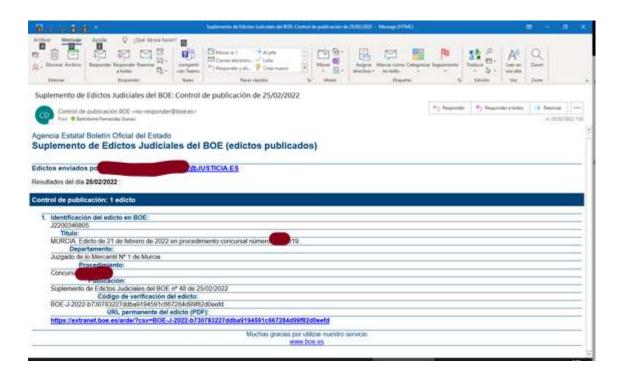
Comprobaremos que el correo donde queremos que nos remitan el justificante de la publicación es correcto y le daremos a "Guardar"



Copiaremos la referencia y se la daremos al Letrado de la Administración de Justicia para su firma.



Una vez realizada la publicación recibiremos el siguiente email:



Hacemos clic en el enlace y nos remite a la publicación en PDF que descargaremos e incorporaremos al procedimiento.

